

Atento a lo dispuesto por los artículos 17 y 18 del Reglamento para el Ingreso de Personal al Ministerio Público de la Defensa de la Nación (Res. DGN N° 75/14), el Tribunal Examinador procedió a evaluar los antecedentes de la categoría del agrupamiento “técnico jurídico” de aquellos postulantes que alcanzaron el puntaje mínimo para superar la prueba de oposición, conforme a la evaluación siguiente:

EXAMEN N° 32 COMODORO RIVADAVIA

Postulante	Inc. A	Inc. B	Inc. C	Inc. D	Inc. E	Inc. F	TOTAL
BENINI, Giorgio Agustín	9	5	3	5	3		25
RIVADAVIA CORREA, Diana Alina	9		3	5			17

En Buenos Aires, a los 18 días del mes de julio de dos mil catorce. Secretaría de Concursos, Defensoría General de la Nación.

Fdo: Dres. Juan M. HERMIDA, German CARLEVARO y Dra. María Fernanda ALBERDI